



BOLETIN OFICIAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
OFICIALIA MAYOR



Registrado como artículo de
segunda clase con fecha 23
de Abril 1982. DGC Núm
0020324 características
316182816.

BI-SEMANARIO

Dirección General de
Documentación y Archivo
Garmendia No. 157 Sur C.P. 83000
Hermosillo, Sonora
Tel. 7-45-89

TOMO CXLIV HERMOSILLO, SONORA LUNES 24 DE JULIO DE 1989 No. 7

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES.

3 a 11

INDICE DE AVISOS PUBLICADOS EN ESTE NUMERO:

2

Publicación electrónica
sin validez oficial

INDICE DE AVISOS PUBLICADOS EN ESTE NUMERO:

JESUS MANUEL MEXIA RODRIGUEZ.	3
EVA MARIA LOPEZ VILLA.	4
LIC. JOSE ANTONIO GARCIA OCAMPO.	5 a 6
NORA ISIDRA FLORES AMPARANO.	7
RAMON WICOHEA GONZALEZ.	"
SILVIA MARCELA LEON SALAS.	"
LIC. FRANCISCO RODOLFO NORIEGA NORIEGA.	"
FERNANDO MORENO MERAZ.	"
MARIA QUIJADA BARRIOS.	"
EMPLAZAMIENTO A: DISTRIBUIDORA ZAN-ZUZY, S.A.	8
BANCOMER, S.N.C. (2).	"
ROBERTO QUINTERO HOYOS.	"
GUILLERMO BALVANERO ROSAS VALENZUELA.	"
FRANCISCA QUIHUIS BARRAGAN DE SARRAZIN.	9
LORENZO JIMENEZ LOPEZ.	"
MARGARITA PASAYE DIAZ.	"
FILIBERTO ADAN ACOSTA VALDEZ Y OTROS.	"
ROLANDO ISAAC VALENZUELA RUIZ.	"
SEVERIANO CUEVAS RAMIREZ.	10
LIC. JUAN MANUEL ESCALANTE ROJO.	"
BIENES DE TERESA SEVILLA SANCHEZ.	"
BIENES DE BALTAZAR SALIDO JURAZ.	"
BIENES DE ERNESTO BOUVET MONTEVERDE.	"
BIENES DE JOSE GUADALUPE AYALA CANO.	"
BIENES DE MARIA LUISA MORALES CAMOU VDA. DE CUBILLAS..	11
BIENES DE JOSE JUAN CORRAL CORRAL.	"
BIENES DE MIGUEL SANCHEZ DUEÑAS.	"
BIENES DE TRINIDAD RUIZ ZUÑIGA.	"
BIENES DE FEDERICO DUARTE SANEZ.	"
BIENES DE MARIA LOPEZ DE ORTEGA.	"
BIENES DE FRANCISCA PAREDES DE LOPEZ.	"
BIENES DE ROBERTO MONTIJO SALAZAR.	"

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL, HERMOSILLO, SONORA.

E D I C T O

CONVOCATORIA DE REMATE: PRIMERA ALMONEDA.

- - - Juicio Ejecutivo Mercantil, expediente 260789, promovió JESUS MANUEL MEXIA RODRIGUEZ Vs. JOSE LEONARDO PEREZ ALMENDARIZ, señalándose TRECE HORAS DEL DIA ---- TRES DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, tenga lugar este Juzgado, remate primera almoneda siguientes bienes embargados:-----

- UNA MULTICICLETA ,color naranja,marca MIRA,nodelo gimnasia. .
- UN TELEVISOR MARCA SONY ,serie 6760,modelo KV 2826-MX
- UN TELEVISOR a color,marca SANSUNG,modelo CT 333 - KA serie 40509778.
- UN JUEGO DE SALA DE 3 PIEZAS,color verde con crema ,tapizado con pliana.
- UNA VIDEOCASSETERA marca SHARP,color cormada,modelo VC 682 V , serie 313124.
- UN SARTEN ELECTRICO marca SUMBEAN,COLOR vino,modelo SET II.
- UN STEREO marca PHILIPS,con toca discos y toca --- cassettes, serie 4235013 , tipo 21 A No.915-20R.
- UN JUEGO DE ESTANCIA , tres sillones individuales - forrados terciopelo rojo,.
- UN VEHICULO MARCA TOYOTA , modelo 1983, con camper-color blanco, tipo PICK-UP, , motor No.080264822 -R serie NO. JT4TN44RID1153026,placas VC-6058.
- Sirviendo base de remate: \$12,600.000.00 ..precio - avaluo pericial y postura legal cubra las dos terceras partes. Hágase publicación convocando postores.



JULIO 3 DE 1989.

JUZGADO PRIMERO DEL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS:
RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.
LIC.

A1351 6 7 8

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO PEÑASCO, SONORA

E D I O T O ;

Juicio ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO); Expediente-número 55/88, promovió EVA MARIA LOPEZ VILLA, en contra de IGNACIO SOTA LOPEZ, se dictó sentencia definitiva cuyos Puntos Resolutivos son los siguientes:-----
 - - - PRIMERO.- Este Juzgado ha sido competente para conocer y resolver del presente Juicio, atento a lo dispuesto en el primer considerando de esta sentencia.-----
 - - - SEGUNDO.- La actora EVA MARIA LOPEZ VILLA, acreditó su acción ejercitada prevista en las Fracciones VIII y IX del Artículo-425 del Código Civil, mientras que el demandado IGNACIO SOTA LOPEZ no compareció a juicio, declarandose al mismo en rebeldía.- - -
 - - - TERCERO.- Por ende, se declara disuelto el vínculo matrimonial que une a los señores EVA MARIA LOPEZ VILLA e IGNACIO SOTA LOPEZ, contraído con fecha Catorce de Diciembre de Mil novecientos ochenta y cinco, ante el Oficial del Registro Civil de esta ciudad, quedando ambos cónyuges en aptitud de contraer nuevas nupcias con la salvedad de que el demandado no podrá hacerlo, sino después de transcurridos dos años, contados a partir de la fecha en que la presente sentencia cause ejecutoria.-----
 - - - CUARTO.- Quedando ambos cónyuges conservando la Patria Potestad sobre su menor hija EVA VANESSA SOTA LOPEZ.- - -
 - - - QUINTO.- Asimismo se decreta la liquidación de la Sociedad legal habida durante el matrimonio en la forma y términos correspondientes.- - -
 - - - SEXTO.- Se condena al demandado IGNACIO SOTA LOPEZ, al pago de los gastos y costas erogados con motivo de la tramitación del presente juicio, previa su regulación en la vía incidental.- - -
 - - - SEPTIMO.- Ejecutoriada la presente sentencia, dése cumplimiento a lo establecido en el Artículo 456 del Código Civil.- - -
 - - - OCTAVO.- Instruyasele a las partes sobre el derecho y término de Apelación en caso de inconformidad con la presente sentencia Y en su oportunidad háganse las anotaciones de estilo en los libros de Gobierno y Estadísticas respectivas.- - -
 - - - NOTIFIQUESE.- - -

Puerto Peñasco, Sonora, a 13 de Marzo de 1989.-

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

A1356 7

C.P.LIC. LAURA IRENE SALDATE VASQUEZ

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL LIC. JOSE ANTONIO GARCIA OCANPO - APODERADO DE LAWRENCE W. TEST. Y OTRA EN CONTRA DE MIGUEL ESCOBAR VALDEZ, ORDENANDOSE LLAMAR JUICIO TERCERO CONCEPCION DOMINGUEZ DE ALLEN Y SE NOTIFIQUE SENTENCIA Y AUTOS DE FECHA CUATRO Y DIECISIETE DE NOVIEMBRE PROXIMO - PASADO. SENTENCIA.-GUAYMAS, SONORA, DIECISIETE DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO.

PRIMERO:-Este Juzgado ha sido competente para conocer y resolver el presente juicio, la vía elegida por el actor ha sido la correcta.- - - - -

SEGUNDO:-La legitimación tanto activa como pasiva de las partes quedó debidamente acreditada.- - - - -

TERCERO:-La actora probó los elementos de su acción, en cambio la demandada no probó sus excepciones ni su acción reconvenzional, por lo que en consecuencia:- - - - -

CUARTO:- Se declara la RESCISION DEL CONTRATO, que sirvió de base a este Juicio, condenándose a la demandada a la desocupación y entrega del bien inmueble que posee, que se encuentra ubicado en el lote de terreno y construcciones marcado con el número 538 del Sector Residencial Caracol península, de la Comisaría de San Carlos, Nuevo Guaymas, Sonora, Junto con los bienes muebles con que los recibió, lo que deberá hacer dentro del término de cinco días a partir de que la presente cause ejecutoria, y en caso de no hacerse se procederá conforme a las reglas de la ejecución forzosa.- - - - -

QUINTO:-Se Absuelve al demandado por el pago de los Daños y perjuicios ocasionados con motivo de la tramitación de la presente causa.- - - - -

SEXTO:- Se condena a la parte demandada al pago de los Gastos y Costas, originados con motivo de la tramitación del presente juicio.- - - - -

SEPTIMO:-NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- - - - -

ASI, lo acordó y firma el C. LICENCIADO RAMON LEYVA MONTOYA, -- Juez de Primera Instancia del Ramo Civil, por ante el Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe.-DOY FE.-DOS FIRMAS ILEGIBLES.- - - - -

EN GUAYMAS, SONORA, A CUATRO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO.- - - - -

- - - Con el escrito de cuenta, se tiene por presentado al promovente con la personalidad que tiene debidamente acreditada en autos, interponiendo Recurso de Apelación en contra de la sentencia definitiva dictada en el presente juicio, recurso éste que se admite por estar interpuesto dentro de tiempo y forma legal en el EFECTO SUSPENSIVO, ello con fundamento en el artículo 380-II del Código de Procedimientos Civiles.-En consecuencia emplacese a las partes a fin de que dentro del término de cinco días aumentado en otros tres, comparezcan ante el H. Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, a substanciar el recurso de que se ha admitido y asimismo se señala domicilio en la Ciudad de Hermosillo, Sonora, en donde oír y recibir notificaciones apercibidos que de no hacerlo así las subsecuentes y aún las de carácter personal se les harán por los estrados del Tribunal de referencia.-Remítase los autos originales al Tribunal de Alzada para la substanciación del recurso.-NOTIFIQUESE.-Con fundamento en los artículos 371, 374-I, 378, 382-I Inciso c) del Código de Procedimientos Civiles.- Lo acordó y firma el C. LICENCIADO RAMON LEYVA MONTOYA, Juez de Primera Instancia del Ramo -

Civil, por ante el C. Secretario Segundo de Acuerdos que autori
za y da fe.-DOY FE.-DOS FIRMAS ILEGIBLES.- - - - -
 TO.- - - - -EN GUAYMAS, SONORA, A DIECISIETE DE NOVIEMBRE -
 DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO.- - - - -
 Con el escrito de cuenta, se tiene por presentado al LIC. ALFRE
 DO CASTELLANOS TAPIA, con la personalidad que tiene debidamente
 acreditada en autos, dándose por notificado de la sentencia de
 definitiva dictada en el presente negocio, interponiéndose asimis
 mo el Recurso de APELACION ADHESIVA, misma que se admite por --
 estar interpuesta dentro de tiempo y firma legal en el Efecto -
 Suspensivo, ello con fundamento en el artículo 380-II del Cód
 go Procesal Civil.- - -En consecuencia emplácese a las par-

- - -tes a fin de que concurren ante el H. Supremo ---
 Tribunal de Justicia del Estado, a substanciar el re--
 curso que se a admitido, asimismo para que en dicho tér
 mino señalen domicilio en la Ciudad de Hermosillo, Sonora,
 donde oír y recibir notificaciones, apercibidos que de
 no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones aún --
 las de carácter personal les surtirán en los estrados
 del Tribunal de Alzada.-Remítase los autos originales-
 NOTIFIQUESE PERSONALMENTE, Lo anterior además con fun
 damento en los numerales 371, 374-I, 378 y relativos--
 del ordenamiento legal invocado.-Lo acordó y firma el-
 LIC. RAMON LEYVA MONTOYA, Juez de Primera Instancia del
 Ramo Civil, por ante el C. Secretaria Segunda de Acuer
 do que autoriza y da fe.-DOY FE.-DOS FIRMAS ILEGIBLES-
 EXPEDIENTE 394/84.- - - - -



GUAYMAS, SONORA, JULIO 5 DE 1989
 LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.
 JUZGADO DE PRIMERA
 INSTANCIA DEL
 RAMO CIVIL
 DISTRITO JUDICIAL DE
 GUAYMAS SONORA JESUS LEYVA CHAVEZ.

A1355 6 7 8

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
RUSELL MAGAÑA RAMON.- BAJO EXPEDIENTE
NUMERO 15/89, RADICOSE JUICIO ORDINARIO
CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO -
POR LA C. NORA ISIDRA FLORES AMPARANO,-
CONTESTE USTED, EMPLAZANDOLE CONTESTE -
DEMANDA EN TREINTA DIAS A PARTIR FECHA
ULTIMA PUBLICACION EDICTOS Y SEÑALE DOMI-
CILIO ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECI-
BIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO NO HA-
CERLO, LAS SUBSECUENTES, AUN LAS PERSO-
NALES, SE HARAN ESTRADOS ESTE JUZGADO,-
QUEDANDO COPIAS SIMPLES DE TRASLADO EN
ESTA SECRETARIA, A SU DISPOSICION.-

CD.OBREGON,SONORA, A 4 DE MAYO DE 1989.
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
C.IRMA MEZA VEGA
RUBRICA

A1319 5 6 7

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAR A: MACLOVIA TORRES VALENZUELA.
RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO,-
PROMOVIO RAMON WICOCHEA GONZALEZ, HA-
CIENDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS
A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA
CONTESTAR DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y
EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER,
SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR -
NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO
HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS
PERSONALES, SE LE HARAN POR ESTRADOS DE
ESTE H. JUZGADO. COPIAS DE TRASLADO A -
SU DISPOSICION, EN ESTA SECRETARIA. EX-
PEDIENTE No. 1455/89.-

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. B. ENRIQUE TERAN SAAVEDRA
RUBRICA

A1323 5 6 7

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :
JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECE-
SARIO) PROMOVIDO SILVIA MARCELA LEON -
SALAS EN CONTRA DE NEREO AGUILA VAZQUEZ.
ORDENOSE EMPLAZAR ESTE ULTIMO MEDIO -
EDICTO, PARA QUE DENTRO TERMINO DE -
TREINTA DIAS CONTADOS PARTIR ULTIMA PU-
BLICACION, DE CONTESTACION DEMANDA EN-
TABLADA SU CONTRA, Oponiendo DEFENSAS Y
EXCEPCIONES QUE TUVIERE, ASIMISMO, PA-
RA QUE EN DICHO TERMINO, SEÑALE DOMICI-
LIO ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NO-
TIFICACIONES, APERCIBIDO NO HACERLO ASI,
LAS SUBSECUENTES, INCLUIDAS CARACTER -
JUDICIAL, HARANSELE ESTRADOS ESTE JUZ-
GADO. COPIAS SIMPLES TRASLADO SU DISPO-
SICION, SECRETARIA SEGUNDA. EXPEDIENTE
664/89.-

GUAYMAS, SONORA, JUNIO 27 DE 1989
LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
C. JESUS LEYVA CHAVEZ
RUBRICA

A1324 5 6 7

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR
RESIDENCIA EN H. CABORCA, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL No. 114/89,-
PROMOVIDO POR EL LIC. FRANCISCO RODOLFO
NORIEGA NORIEGA EN CONTRA DE PEDRO ADA-
ME SAVALA. CONVOCASE A REMATE EN PRIME-
RA ALMONEDA A POSTORES Y ACREEDORES, -
LAS TRECE HORAS DEL ONCE DE SEPTIEMBRE
DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE, EL
SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: SOLAR URBANO
Y SUS CONSTRUCCIONES, CON SUPERFICIE DE
240 METROS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS
Y COLINDANCIAS: NORTE, 12 METROS CON -
SOLAR 16; SUR, 12 METROS CON CALLE PUE-
BLA; ESTE, 20 METROS CON SOLAR VII; -
OESTE, 20 METROS CON AVENIDA FUERZA -
AEREA. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO
DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE CABOR-
CA, SONORA, BAJO EL NUMERO 2079, SEC-
CION I, VOLUMEN 43 DE FECHA 09 DE DI-
CIEMBRE DE 1983. AVALUO TOTAL \$30,155,
000.00, PRECIO BASE REMATE ANTERIOR -
PRECIO. POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCE-
RAS PARTES, ANTERIOR PRECIO.

H. CABORCA,SONORA, JULIO 1ro. DE 1989
SECRETARIO PRIMERO EN EL RAMO CIVIL
WILFREDO SANCHEZ ESQUERRA
RUBRICA

A1327 5 6 7

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO,SONORA

EDICTO :
C. DAVID AMAYA PACHECO.- JUZGADO PRI-
MERA INSTANCIA RAMO CIVIL ESTA CIUDAD,-
EXPEDIENTE NUMERO 504/89, RADICOSE OR-
DINARIO CIVIL, CANCELACION DE INSCRIP-
CION DE TITULO DE PROPIEDAD, DECLARATI-
VO DE PROPIEDAD (PRESCRIPCION POSITIVA)
PROMOVIDO POR FERNANDO MORENO MERAZ EN
CONTRA DE USTED, EMPLAZANDOSELE CONTES-
TE DEMANDA TREINTA DIAS A PARTIR ULTIMA
PUBLICACION EDICTOS, SEÑALE DOMICILIO -
DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, -
APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS
SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES, SE -
HARAN CONFORME A DERECHO, QUEDANDO CO-
PIA SIMPLE EN ESTA SECRETARIA, A SU -
DISPOSICION.-

SAN LUIS R.C.,SON., JUNIO 7 DE 1989
LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
LIC.EVANGELINA ARMENTA VALENZUELA
RUBRICA

A1330 5 6 7

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CUMPAS, SONORA

EDICTO :
POR AUTO DE FECHA TRES DE JULIO DE MIL
NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE, RADICOSE -
JUICIO DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIDO
POR MARIA QUIJADA BARRIOS, EN CONTRA -
DE NELSON MONTAÑO GONZALEZ, HACIENDOSE-
LE SABER QUE TIENE CUARENTA DIAS A PAR-
TIR DE LA ULTIMA FECHA DE SU PUBLICA-
CION PARA CONTESTAR LA DEMANDA, LAS CO-
PIAS DE TRASLADO ESTAN A SU DISPOSICION

EN ESTA SECRETARIA. EXP. CIVIL No.57/89.

CUMPAS, SONORA, A 5 DE JULIO DE 1989
EL SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. MODESTO PINTOR VASQUEZ
RUBRICA

A1341 6 7 8

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAMIENTO A: DISTRIBUIDORA ZAN-ZUZY, S.A., AUTO FECHADO DE ONCE DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE SE ADMITIO DEMANDA JUICIO ORDINARIO CIVIL VS. DISTRIBUIDORA ZAN-ZUZY, S.A., POR PROTESTAR IGNORAR DOMICILIO SE MANDO EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS PUBLICANDOSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETIN OFICIAL Y PERIODICO EL IMPARCIAL DE ESTA CIUDAD, CONTESTE DEMANDA DENTRO DE DIEZ DIAS AUMENTADOS EN TREINTA EN RAZON DE LA DISTANCIA, CONTADOS ULTIMA PUBLICACION PREVIENDOSE DENTRO DEL MISMO TERMINO DESIGNE CASA UBICADA EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y DEMAS DILIGENCIAS, HACIENDOLE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, APERCIBIDO DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SURTIRAN EFECTOS EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE No. 377/89.

HERMOSILLO, SONORA, 12 JUNIO 1989
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
SERGIO BAYLISS BERNAL
RUBRICA

A1344 6 7 8

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 95/88, PROMOVIO BANCOMER, S.N.C. VS. DAMIAN R. SALAZAR P. Y ALICIA AGUAYO DE SALAZAR. SEÑALARONSE DOCE HORAS VEINTIOCHO DE AGOSTO PROXIMO, CELEBRARSE REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN: - LOTE DE TERRENO URBANO Y CONSTRUCCION EN EL EXISTENTE, UBICADO EN EL NUMERO 48 DE LA CALZADA NORWALK, COLONIA SAN JUAN DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 520.20 METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 17.00 METROS CON CALZADA DE LOS PINOS (AVENIDA NORWALK); AL SUR EN 10.20 METROS CON PREDIO 29 y EN 8.00 METROS CON PREDIO NUMERO 2; AL ESTE EN 22.00 METROS ANCON 1.00 METROS Y 11.40 METROS CON LOTE NUMERO 22 Y AL OESTE, EN 34.70 METROS CON LOTE NUMERO 20.- SIRVIENDO BASE REMATE \$205'539,000.00 (DOSCIENTOS CINCO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.-

HERMOSILLO, SONORA, JULIO 11 DE 1989
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
SERGIO BAYLISS BERNAL
RUBRICA

A1352 6 7 8

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 22/89, PROMOVIO BANCOMER, S.N.C. VS., - JOSE EDUARDO VALENZUELA COTA. SEÑALARONSE DIEZ HORAS DIECIOCHO AGOSTO PROXIMO, CELEBRARSE REMATE SEGUNDA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO URBANO Y CONSTRUCCIONES EN EL EXISTENTES, MARCADO CON EL NUMERO 1 DE LA MANZANA 111-A DE LA ZONA 9 DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 1012 M2. Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 16.90 METROS CON CALLE SEPTIMA; - AL SUR EN 23.00 METROS CON LOTE 002; AL ESTE EN 47.50 METROS CON CALLE ALFONSO ARMENTA Y AL OESTE, EN 57.50 METROS CON LOTE 18. SIRVIENDO BASE REMATE: \$62'456,000.00 (SESENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL CUPRA DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO, - CON REBAJA DEL 20%.-

HERMOSILLO, SONORA, JULIO 11 DE 1989
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
RENE OCHOA PIÑA
RUBRICA

A1353 6 7 8

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CUMPAS, SONORA

EDICTO :
ROBERTO QUINTERO HOYOS PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD DE SOLAR URBANO Y CONSTRUCCION UBICADO CALLE 6 No.5 ESTA POBLACION SUPERFICIE 1200.00 METROS CUADRADOS, MEDIDAS COLINDANCIAS: - NORTE 30 METROS JOSE MARIA LOPEZ DIAZ; SUR 30 METROS CALLE 6; ESTE 40 METROS MARIO QUINTERO; OESTE 40 METROS FLORENCIO VALENZUELA URQUIDEZ, SEÑALARONSE TESTIMONIAL DIEZ HORAS VEINTICUATRO AGOSTO PROXIMO CITACION AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ENCARGADO REGISTRO PUBLICO Y COLINDANTES. EXP. No. 61/89.

CUMPAS, SONORA, A 5 DE JULIO DE 1989.
EL SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. MODESTO PINTOR VASQUEZ
RUBRICA

A1357 7 10 13

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
ALAMOS, SONORA

EDICTO :
JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, BAJO EXPEDIENTE CIVIL NUMERO 106/89, PARA CONVERTIRSE EN PROPIETARIO, SIGUIENTE INMUEBLE PREDIO RUSTICO DENOMINADO " EL MEZQUITE" DEL MUNICIPIO DE ALAMOS, SONORA, SUPERFICIE DE 32-08-11 HECTAREAS, COLINDANCIAS Y MEDIDAS: AL NORTE FORTUNATO GONZALEZ FOX CON 509.20 METROS, AL SUR FRANCISCO LUCERO COTA CON 930.00 METROS, AL ESTE "CAMINO REAL" CON 783.00 METROS, AL OESTE JOSE ACOSTA ROBLES CON 362.50 METROS, TESTIMONIAL VERIFICARA ONCE HORAS VEINTE DE SEPTIEMBRE AÑO EN CURSO, JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.

C. SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. ELIGIO ROMAN BERNAL
RUBRICA

A1359 7 10 13

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SRA. FRANCISCA QUIHUIS BARRAGAN DE SARRAZIN PROMOVIO INFORMACION AD-PERPETUAM, FIN SE DECLARE HA PRESCRITO A SU FAVOR TERRENO DE AGOSTADERO DENOMINADO "SAN RAMON", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA, EN LOS TERRENOS CONOCIDOS COMO "LAS VIBORAS" Y CON UNA SUPERFICIE DE 43-53-27 HECTAREAS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 1222.50 METROS CON RUMBO S80°47 E; SUR, 1266.00 METROS CON RUMBO S80°47 E, TENIENDO COMO COLINDANCIA: AL NORTE TERRENO DE LA SUSCRITA Y AL SUR CON JESUS MARIO QUIHUIS BARRAGAN; ESTE, 320.45 METROS CON RUMBO N9°21 E, CON EL LIC. CASTELLANOS Y ASOCIADOS; OESTE, 320.70 METROS CON RUMBO S11°44 W, CON EJIDO VILLA DE SERIS.- SUPERFICIE DE TERRENO 174-73-10 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 1290.75 METROS CON RUMBO N80°47 W, CON TERRENOS DEL LIC. CASTELLANOS Y ASOCIADOS; SUR, 1,222.50 METROS CON RUMBO S80°47 E, CON TERRENO POSESION DE LA SUSCRITA, ANTERIORMENTE DESCRITO; ESTE, 1314.00 METROS CON RUMBO N9021(SIC) E, CON TERRENO DEL LIC. CASTELLANOS; OESTE, 1311.00 METROS CON RUMBO S11°44 W, CON EJIDO VILLA DE SERIS.- EL TERRENO ANTES DESCRITO SE ENCUENTRA TAMBIEN EN LOS TERRENOS DE AGOSTADERO DENOMINADO "SAN RAMON" DEL MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA, EN EL LUGAR CONOCIDO COMO "LAS VIBORAS". CONVOQUESE INTERESADOS A DEDUCIR SUS DERECHOS. C. JUEZ SEÑALO DOCE TREINTA HORAS DEL DIA ONCE DE AGOSTO AÑO EN CURSO, TENGA LUGAR ESTE JUZGADO RECEPCION INFORMACION TESTIMONIAL. EXP. No. 303/89.-

HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 15 DE 1989.
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. DELIA FONTES CORDOVA
RUBRICA

A1304 4 7 10

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 905/89 DECLARATIVO PROPIEDAD PROMOVIDO LORENZO JIMENEZ LOPEZ, PARA QUE SE LE DECLARE PROPIETARIO PRESCRIPCION FRACCION PONIENTE LOTE CINCO, MANZANA SETENTA, POBLACION ESPERANZA, SONORA, 202.91 METROS CUADRADOS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 10.30 METROS CALLE COLEGIO MILITAR; SUR, 10.30 METROS, JESUS MONROY ESPINOZA; ESTE, 19.70 METROS LORENZO JIMENEZ TRUJILLO; OESTE, 19.70 METROS, CALLE CUITLAHUAC. CONVOCANSE QUIENES CREANSE DERECHO, COMPAREZCAN DEDUCIRLO. AUDIENCIA TESTIMONIAL VERIFICASE LOCAL ESTE JUZGADO: 12.00 HORAS, 14 DE AGOSTO, AÑO CURSO.-

CD. OBREGON, SONORA, 5 DE JULIO DE 1989
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. HIRAM VAZQUEZ ARMENDARIZ
A1309 4 7 10 RUBRICA

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 904/89 DECLARATIVO PROPIEDAD PROMOVIDO MARGARITA PASAYE DIAZ, PARA QUE SE LE DECLARE PROPIETARIA PRESCRIPCION TERRENO UBICADO ESQUINA VERACRUZ Y FRANCISCO I. MADERO, POBLACION ESPERANZA, SONORA; 840.00 METROS CUADRADOS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 37.50 METROS, CALLE VERACRUZ; SUR, 15.50 METROS, PROPIEDAD ESPERANZA RAMIREZ; ESTE, 40.00 METROS, PROPIEDAD JOSE LARA; OESTE, 10.00 METROS CALLE MADERO Y 10.00 METROS, PROPIEDAD FRANCISCO MONTEJANO Y 10.00 METROS ARMANDO OBREGON Y 10.00 METROS, JESUS GUTIERREZ. CONVOCANSE QUIENES CREANSE DERECHO, COMPAREZCAN DEDUCIRLO. AUDIENCIA TESTIMONIAL VERIFICASE LOCAL ESTE JUZGADO, 12.00 HORAS, 8 DE AGOSTO, AÑO CURSO.-

CD. OBREGON, SONORA, 5 DE JULIO DE 1989
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. MA. DEL PILAR GARCIA RAMOS
RUBRICA

A1310 4 7 10

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA

EDICTO :

FILIBERTO ADAN ACOSTA VALDEZ Y OTROS, PROMOVIERON JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, BAJO EXP. CIVIL No. 101/89, PARA CONVERTIRSE EN PROPIETARIOS, SIGUIENTE INMUEBLE: PREDIO RUSTICO DENOMINADO "EL MENTIDERO" DEL MUNICIPIO DE ALAMOS, SONORA; SUPERFICIE DE: 280-15-80 HECTAREAS. COLINDANCIAS Y MEDIDAS: AL NORTE, 1248.61 METROS, COLINDA CON EL PREDIO "EL BOLERITO", PROPIEDAD DE JOSEFA VALDEZ NAVARRO VDA. DE ACOSTA, EDUARDO Y FLAVIO ACOSTA VALDEZ; AL SUR, 1690.78 METROS, COLINDA CON EL PREDIO "COMPOSTELA", PROPIEDAD DE RODOLFO SILLER BLANCO; AL ESTE, 3189.48 METROS, COLINDA CON EL TERRENO "LAS UVALAMAS", COPROPIETARIOS, JOSE GARCIA SOTO; AL OESTE, 2183.60, COLINDA CON EL PREDIO LAS POSAS, PROPIEDAD DE DEMETRIO VAZQUEZ VALENZUELA. TESTIMONIAL VERIFICARA 11 HORAS, 4 DE SEPTIEMBRE DE 1989, JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.

C. SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. ELIGIO ROMAN BERNAL
RUBRICA

A1312 4 7 10

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
SAHUARIPA, SONORA

EDICTO :

ROLANDO ISAAC VALENZUELA RUIZ PROMOVIO ESTE JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EXPEDIENTE NUMERO 31/89, FIN DECLARESE PRESCRITA SU FAVOR, PREDIO RUSTICO DE AGOSTADERO DENOMINADO "FRACCION DEL TRIGO 6 CORRAL DE PIEDRA", CON UNA SUPERFICIE DE: 2689-87-50 HECTAREAS, UBICADO ESTE MUNICIPIO DE SAHUARIPA, SONORA.

COLINDANCIAS SIGUIENTES: NORTE, PREDIO EL TRIGO 6 CORRAL DE PIEDRA DE MANUEL - GUADALUPE VALENZUELA RUIZ; SUR, PREDIO CABALLO DEL ANGEL DE MERCEDES PORCHAS - DE GARCIA; ESTE, PREDIO EL TRIGO 6 CORRAL DE PIEDRA DE MANUEL GUADALUPE VALENZUELA RUIZ Y OESTE, CON EJIDO LOS OCOTES, REPRESENTADOS POR EL PRESIDENTE, - SECRETARIO Y TESORERO DEL COMISARIADO - EJIDAL DE DICHO POBLADO. JUEZ SEÑALO - ONCE HORAS DIA VEINTIDOS DE AGOSTO PRESENTE AÑO, TENGA LUGAR ESTE JUZGADO, - PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDA.

SAHUARIPA, SONORA, A 28 DE JUNIO DE 1989
LA SECRETARIA DEL JUZGADO
C. PATROCINIA MARTINEZ CORONADO
RUBRICA

A1313 4 7 10

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SON.

EDICTO :

EXPEDIENTE 244/89, RADICOSE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR - SEVERIANO CUEVAS RAMIREZ, OBJETO ADQUIRIR PREDIO RUSTICO DE AGRICULTURA DENOMINADO EL JURAHUI, UBICADO EN BACERAC, SONORA, 2 HECTAREAS SUPERFICIE, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 100 MTS. PROPIEDAD DR. ARELI CASTRO MOTA; SUR, IGUAL - MEDIDA PROPIEDAD RUFINO REYES; ESTE, - 200 MTS. PROPIEDAD JOSE PIZANO; OESTE, - IGUAL EXTENSION, PROPIEDAD ISIDRO DOMINGUEZ. SEÑALARONSE DIEZ HORAS, SIETE DE AGOSTO PRESENTE AÑO, TENGA VERIFICATIVO DESAHOGO TESTIMONIAL.-

EL SECRETARIO DEL RAMO CIVIL
LIC. FRANCISCO JAVIER SANDOVAL LIERA
RUBRICA

A1238 1 4 7

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO DE REMATE
QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 851/88, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LIC. JUAN MANUEL ESCALANTE ROJO, APODERADO DE ALFONSO R. BOURS, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE IGNACIO ALCANTAR COTA, SEÑALANDOSE LAS DIEZ HORAS, DEL DIA QUINCE DE AGOSTO DE MIL - NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE, TENGA LUGAR ESTE JUZGADO, REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, DEL SIGUIENTE BIEN: UN AUTOMOVIL MARCA FORD, TIPO PICK-UP, MODELO - 1988, F200, CON MOTOR No.E-68982, V-8, COLOR AZUL, CON SERIE AC2LFD68982, SIRVIENDO DE BASE DE REMATE, LA CANTIDAD - DE \$20'000,000.00 (VEINTE MILLONES DE - PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS - TERCERAS PARTES, SE CONVOCAN POSTORES.

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. LIC. FCO. JAVIER GOMEZ IZAGUIRRE
RUBRICA

A1361 7 8 9

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :

JUZGADO PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL, - ESTA CIUDAD AUTO FECHADO EL DIA DIECISIETE DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, RADICOSE SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SRA. TERESA SEVILLA SANCHEZ, PROMOVIDO POR C. SATURNINO CORNEJO GONZALEZ, CONVOQUESE PRESUNTOS HEREDEROS - DEDUCIR DERECHOS TERMINO ARTICULO 771 - DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES - PARA EL ESTADO, CELEBRACION JUNTA DE - HEREDEROS LAS TRECE HORAS DEL DIA SIETE DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO. EXPEDIENTE No. 154/89.

SAN LUIS R.C., SONORA, JUNIO 19 DE 1989
LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
LIC. EVANGELINA ARMENTA VALENZUELA
RUBRICA

A1358 7 10

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
ALAMOS, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE BALTAZAR SALIDO JURAZ. - CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS ONCE HORAS DEL DIA 14 DE SEPTIEMBRE AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 71/89.

C. SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. ELIGIO ROMAN BERNAL
RUBRICA

A1360 7 10

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ERNESTO BOUVET MONTEVERDE. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA DIECISEIS DE - AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 452/89.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
C. MIRTA ALICIA INFANTE REYES
RUBRICA

A1311 4 7

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE GUADALUPE AYALA CANO. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS TRECE HORAS DEL DIA DOS DE - AGOSTO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE - NUMERO 533/89.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. SANDRA CONTRERAS ROSS
RUBRICA

A1315 4 7

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :
JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA LUISA MORALES CAMOU VDA. DE CUBILLAS. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO TERMINOS. JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARASE ONCE HORAS DIA TRES DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 1114/89.

GUAYMAS, SONORA, JULIO 4 DE 1989
LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
C. JESUS LEYVA CHAVEZ
RUBRICA

A1293 4 7

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE JUAN CORRAL CORRAL. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DIA DIECISEIS AGOSTO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE, DIEZ HORAS, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 466/89.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ
RUBRICA

A1295 4 7

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTTESTAMENTARIO A BIENES DE MIGUEL SANCHEZ DUEÑAS. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DIA 18 AGOSTO DE 1989 A LAS DIEZ HORAS, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 986/89.

CD. OBREGON, SON. A 6 DE JUNIO DE 1989.
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
C. GUADALUPE ARANGURE DE GIL
RUBRICA

A1296 4 7

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTTESTAMENTARIO A BIENES DE TRINIDAD RUIZ ZUÑIGA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS TRECE HORAS DEL DIA DIECISIETE DE AGOSTO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 133/89.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. SANDRA CONTRERAS ROSS
RUBRICA

A1297 4 7

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTTESTAMENTARIO A BIENES DE FEDERICO DUARTE SANEZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HRAS. DEL DIA CUATRO DE AGOSTO DE 1989, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2649/88.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. SANDRA CONTRERAS ROSS
RUBRICA

A1300 4 7

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA LOPEZ DE ORTEGA - PROMOVIDO POR MARIA JESUS ORTEGA LOPEZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS, ONCE HORAS DEL DIA CATORCE DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE No. 639/89.

H. NOGALES, SON. A 23 DE JUNIO DE 1989
EL C. SECRETARIO PRIMERO
LIC. OSVALDO ALBERTO MALDONADO BERNAL
RUBRICA

A1306 4 7

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCA PAREDES DE LOPEZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS TRECE HORAS DEL DIA OCHO DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1079/89.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. BERNARDO E. TERAN SAAVEDRA
RUBRICA

A1307 4 7

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTTESTAMENTARIO A BIENES DE ROBERTO MONTIJO SALAZAR PROMOVIDO POR FRANCISCA Y ROBERTO ALI MONTIJO. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DIA OCHO DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, A LAS ONCE HORAS, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE No. 601/89.

H. NOGALES, SONORA, A 8 DE JUNIO DE 1989.
C. SECRETARIO PRIMERO
LIC. OSVALDO ALBERTO MALDONADO BERNAL
RUBRICA

A1362 7 10

BOLETIN OFICIAL

Garmendia No. 157 Sur C.P. 83000
Hermosillo, Sonora - Tel. 7-45-89

Servicio al Publico de 8:00 a 14:00 hrs.

TARIFAS EN VIGOR

AUTORIZADAS EN ARTICULO 311 POR LA LEY No. 116,
QUE REFORMA, DEROGA Y ADICIONA DIVERSAS
DISPOSICIONES DE LA LEY NUMERO 9,
DE HACIENDA DEL ESTADO.

1.- POR PALABRA, EN CADA PUBLICACION, EN MENOS DE UNA PAGINA.	\$ 108.00
2.- POR CADA PAGINA COMPLETA EN CADA PUBLICACION.	\$179,750.00
3.- POR SUSCRIPCION ANUAL, SIN ENTREGA A DOMICILIO.	\$ 57,520.00
4.- POR SUSCRIPCION ANUAL, POR CORREO, DENTRO DEL PAIS.	\$143,800.00
5.- POR SUSCRIPCION ANUAL, AL EXTRANJERO.	\$222,890.00
6.- COSTO UNITARIO POR BOLETIN DEL DIA.	\$ 540.00
7.- COSTO UNITARIO POR BOLETIN ATRASADO.	\$ 1,079.00
8.- POR COPIAS DEL BOLETIN OFICIAL.	
A).- POR CADA HOJA.	\$ 540.00
B).- POR CERTIFICACION DEL BOLETIN OFICIAL. .	\$ 2,157.00

REQUISITOS

CADA ORDEN DE SUSCRIPCION O PUBLICACION, DEBE VENIR ACOMPAÑADA DE SU IMPORTE MAS LOS ADICIONALES DE LEY, DEBIENDOSE EFECTUAR SU PAGO, EN LA AGENCIA FISCAL DE SU LOCALIDAD.

EL BOLETIN OFICIAL SOLO PUBLICARA DOCUMENTOS ORIGINALES Y CON FIRMA AUTOGRAFA.